

Cuba: Decretan duelo oficial por fallecimiento de Eusebio Leal



La Habana, 31 jul (RHC) El Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel decretó duelo oficial este viernes con motivo del fallecimiento del doctor Eusebio Leal Spengler, historiador de la ciudad de La Habana, desde las 00.00 horas hasta las 12:00 de la noche del 1 de agosto de 2020.

Durante la vigencia del duelo oficial, la bandera de la estrella solitaria se izará a media asta en los edificios públicos e instituciones militares.

El doctor Eusebio Leal falleció este 31 de julio en su ciudad natal, a los 77 años de edad, víctima de una penosa enfermedad.

De conformidad con la familia de Leal, sus cenizas serán conservadas para que, una vez controlada la Covid-19 y como justo reconocimiento a su imperecedera obra, nuestro pueblo pueda tributarle un merecido homenaje en el Capitolio de La Habana. **(Fuente: [Cubadebate](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/230317-cuba-decretan-duelo-oficial-por-fallecimiento-de-eusebio-leal>



Radio Habana Cuba